



**Normativa Técnica
Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2024**

Fútbol Sala

1.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES

Podrán participar todas las islas con un equipo masculino y otro femenino, compuestos por un máximo de 10 jugadores/as y 2 técnicos/as por selección.

2.- EDAD DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Nacidos en 2010, 2011 y 2012.

Nacidas en 2010, 2011, 2012 y 2013.

3.- JUGADORES/AS EXTRANJEROS/AS

Se permite la participación de deportistas extranjeros/as sin limitación, debidamente acreditados según las Normas generales de organización y desarrollo de los XLI Campeonatos de Canarias.

4.- LUGARES Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Lugar: Polideportivo Municipal de Gran Tarajal, (Tuineje) y Polideportivo de la localidad de Pájara, (Pájara) - Fuerteventura.

Fecha: Del 16 al 18 de febrero de 2024.

Entrada:	Jueves 15/Viernes, 16 de febrero de 2024, antes del almuerzo.
Salida:	Domingo, 18 de febrero de 2024, después del almuerzo.

5.- REGLAS TÉCNICAS

5.1 La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Real Federación Española de Fútbol (Comité de Fútbol Sala), en lo referente a las reglas que no estén redactadas en las presentes Normas Técnicas.

5.2. Sistema de competición:

Se formarán dos grupos, dependiendo del resultado de la edición anterior. Cada grupo disputará una competición todos contra todos, a una sola vuelta.

Los puestos finales se dilucidarán por enfrentamiento directo entre los dos primeros clasificados de cada grupo (1º y 2º puesto finales) y así sucesivamente.

5.3 Los partidos tendrán una duración de 23 minutos a reloj corrido y 2 minutos a reloj parado cada parte. Cada equipo tendrá un tiempo muerto en cada parte.

6.- ACREDITACIONES

6.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XLI Campeonatos de Canarias.

6.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los y las deportistas inscritos/as en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizados/as, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por la persona

responsable del equipo (Delegado/a, entrenador/a, ...) a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

7.- PREMIOS:

Se repartirán los siguientes premios:

Equipo primer clasificado: Trofeo de campeón y medalla para las 12 integrantes.

Equipo segundo clasificado: Trofeo de subcampeón y medalla para las 12 integrantes.

Equipo tercer clasificado: Trofeo de 3º y medalla para las 12 integrantes.